ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA S/S TEXACO UNIVERSIDAD DE BABAHOYO TEXUN SA., CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del dia 4 de Abril del 2016, en el local social de la compañía, ubicado en Alborada Sexta Etapa Manzana 666 Solares 10-11 , de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía TEXUN SA., con la concurrencia de sus accionistas: **FRANCISCO CALDERON CALDERON,** propietario de13.400 acciones, y **FATIMA NARCISA MERA VERA** propietario de 6600 acciones; con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. En la presente sesión de Junta General ordinaria se encuentra reunido EL 100.% del capital social de la compañía integramente pagado que es de 800 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 20.000 acciones ordinaria y nominativas de 0.04 dólar cada una.- Preside la sesión como Presidente de la Junta, el Ing. **FRANCISCO CALDERON CALDERON,** en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señora **FATIMA MERA VERA** , el cual procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, dejando expresa constancia que el quórum se completó minutos antes de las 11H30.- La presente Junta General Extraordinaria Universal se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de 800 dólares de los Estados Unidos de América, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituirá el orden del día y que es: **APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2015.**

- A continuación el señor Presidente procede a tratar sobre el punto uno de la orden del dia, y manifiesta a los concurrentes la decisión de, **APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2015,** el mismo que tiene una utilidad de $ 68.556.75, por lo que pone a consideración de la Junta la referida moción, la misma que luego de largas deliberaciones es aprobada por unanimidad,- No habiendo más puntos que tratar el Presidente, concede un receso para la redacción del acta de esta Junta, hecho lo cual reinstala la cesión con la concurrencia de los mismos accionistas inicialmente nombrados y dispone se de lectura al acta, lo que cumpla la Secretaria, y puesta a consideración de los accionistas, es aprobada sin modificaciones. para constancia suscriben la presente el Gerente General de la compañía, y la Secretaria de la Junta que certifica.- Siendo las doce horas veinte minutos se declara concluida la sesión.

FRANCISCO CALDERON CALDERON
PRESIDENTE ACCIONISTA

FATIMA NARCISA MERA VERA
SECRETARIA ACCIONISTA

ING. CARMEN BASTIDAS
COMISARIO